

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.I.A01.01	Gestionar la dotación y ministración de los bienes y servicios requeridos para las iniciativas de la DEDE
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
% de bienes y servicios gestionados oportunamente	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se realizó la solicitud para la contratación de 5 plazas: 1 plaza con nivel 27D4 y las 4 restantes con nivel 27C4, del 1 al 31 de diciembre, en el proyecto *PE40802 Contratación de recursos humanos para el seguimiento de la producción de los documentos electorales*. Asimismo, se solicitó la contratación de 3 plazas con el nivel 27D4: una de ellas del 1 de noviembre al 31 de diciembre, y las otras dos del 1 al 31 de diciembre, en el proyecto *PE40804 Contratación de recursos humanos para apoyo en el proceso de licitación de los materiales electorales*.

Se recibieron en la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE) diversos bienes entregados por el Enlace Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) para el desarrollo de las actividades. A continuación se describe el monto entregado por iniciativa:

Iniciativa	Monto de bienes entregado
PE40800 Documentación y materiales electorales	\$ 199,448.82
IN50200 Voto Electrónico	\$ 68,645.00
PE50800 Sistemas de la DEOE	\$ 44,340.40
TOTAL	\$ 312,434.22

Se asistió a reuniones de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) a fin de acordar las acciones necesarias para iniciar el procedimiento de licitación de los materiales electorales.

En el *Proyecto PE40807 Acondicionamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia en las Juntas Distritales Ejecutivas*, se realizaron adecuaciones presupuestales a solicitud de las juntas locales y distritales ejecutivas, por un monto de \$ 1,260,266.53, asimismo se realizó la ministración de recursos adicionales por un monto de \$143,668.26.

Derivado de que la licitación de los materiales electorales concluiría en enero de 2015, se solicitó la adecuación presupuestal de \$15,246,865.33 del proyecto *PE40803 Diseño de los prototipos de materiales electorales para el PEF 2014-2015 para su presentación al Consejo General y licitación*, al proyecto *PE40801 Documentos sin emblemas y artículos adicionales para las casillas a instalar*, a fin de estar en la posibilidad de realizar un anticipo por la producción de la documentación electoral a Talleres Gráficos de México (TGM). Es importante resaltar que se requiere ejercer estos recursos y aprovecharlos en el año fiscal 2014.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.I.T01.01	Evaluar el funcionamiento del Portal Elecciones en México
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
% de cuestionarios de evaluación al módulo de carga de resultados del Portal Elecciones en México analizados	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En cuanto a la evaluación del funcionamiento del módulo para cargar resultados electorales al Portal Elecciones en México, el indicador de eficacia para esta actividad parte del supuesto de la participación de los 32 organismos locales electorales; sin embargo, derivado de la última Reforma Electoral, no existieron las condiciones ni el compromiso de participación en

el llenado de los cuestionarios de evaluación por parte de los nuevos organismos públicos locales electorales (OPLE). Por lo tanto, ante la imposibilidad en este año de evaluar el módulo para cargar los resultados electorales a partir del número de cuestionarios realizados por los responsables en los órganos electorales locales, se utilizó como indicador de evaluación del módulo de carga de resultados electorales, el porcentaje promedio de avance en la carga de resultados electorales de los 32 OPLE.

*Porcentaje de avance de carga de resultados electorales e información contextual
 al 31 de diciembre de 2014*

OPLES	PORCENTAJE AVANCE	
	RESULTADOS ELECTORALES	PROMEDIO INFORMACION CONTEXTUAL
Aguascalientes	67%	20%
Baja California	67%	20%
Baja California Sur	100%	60%
Campeche	50%	90%
Coahuila	25%	32%
Colima	100%	97%
Chiapas	80%	76%
Chihuahua	67%	47%
Distrito Federal	100%	84%
Durango	50%	60%
Guanajuato	86%	93%
Guerrero	86%	66%
Hidalgo	100%	60%
Jalisco	100%	48%
Estado de México	100%	43%
Michoacán	100%	92%
Morelos	50%	85%
Nayarit	60%	32%
Nuevo León	100%	93%
Oaxaca	0%	43%
Puebla	33%	52%
Querétaro	100%	91%
Quintana Roo	80%	76%
San Luis Potosí	67%	70%
Sinaloa	67%	40%

OPLS	PORCENTAJE AVANCE	
	RESULTADOS ELECTORALES	PROMEDIO INFORMACION CONTEXTUAL
Sonora	50%	70%
Tabasco	100%	87%
Tamaulipas	33%	47%
Tlaxcala	33%	33%
Veracruz	0%	20%
Yucatán	100%	29%
Zacatecas	100%	80%
Promedio general	70%	61%

Por su parte, respecto a la evaluación del funcionamiento del Portal *Elecciones en México*, no se realizaron evaluaciones durante este año por parte de los usuarios de dicho portal, debido a la falta de sesiones de la Comisión Técnica correspondiente, órgano responsable de dar seguimiento a los acuerdos referentes a la actualización de la información estadística de los resultados electorales por parte de los OPLE y de aprobar los términos de la evaluación del portal en cuestión.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.I.T01.02	Integrar al sistema de cuestionarios los formularios correspondientes
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
% de formularios revisados e integrados al sistema de Cuestionarios	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se realizó la solicitud de requerimientos a la Dirección de Sistemas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), mediante tarjeta No. INE/DEDE/N-0354/2014 de fecha 15 de Octubre de 2014; no obstante, durante el trimestre reportado no se recibió respuesta a las modificaciones solicitadas en los requerimientos solicitados al Sistema de Cuestionarios en la versión 3.1.

De octubre a diciembre de 2014, la DEOE recibió las solicitudes de integración e incorporación de un cuestionario utilizado para determinar el estado que guardan las boletas electrónicas que se encuentran bajo resguardo de las juntas distritales ejecutivas.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS01.01	Brindar asesorías a los órganos electorales locales sobre la documentación y materiales electorales
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
% de órganos electorales locales a las que se difundió la documentación y materiales electorales	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

La DEOE elaboró los *Lineamientos para la impresión de documentos y producción de materiales electorales para los procesos electorales federales y locales*, mismos que fueron aprobados por el Consejo General (CG) en su sesión del 22 de octubre mediante Acuerdo CG INE/CG218/2014.

Además, el 20 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CG INE/CG280/2014, el CG del Instituto aprobó los modelos de documentación electoral para las elecciones de 2015, mismos que se hicieron del conocimiento de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Del 27 al 29 de noviembre de 2014 se llevó a cabo el Taller INE-OPLÉ denominado *Lineamientos para la impresión de documentos y materiales electorales*, en el que se presentaron los modelos de documentación aprobados por el CG y se brindó asesoría para la elaboración de los modelos, así como especificaciones técnicas de sus propios documentos electorales. Además, se envió un guión mediante el cual debían elaborar los respectivos informes, sobre el diseño y producción de la documentación electoral para las elecciones de 2015. También se proporcionó una lista con proveedores como alternativa para la fabricación de su documentación electoral.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS03.02	Generar oportunamente la estimación de casillas y asignación de supervisores y capacitadores asistentes electorales para el PEF 2014-2015
Subprogramas que participan:	033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043.VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
Porcentaje de estimaciones de casillas y asignación de CAE y SE	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Para principios de agosto se realizaron ajustes en el número de casillas especiales, con base en la proyección realizada por las juntas ejecutivas distritales, lo que se tradujo en disminuciones en la estimación nacional.

Dicha estimación de casillas, Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y Supervisores Electorales (SE), se dio a conocer a los órganos desconcentrados mediante Oficio núm. DECEyEC-DEOE/001/14, de fecha 13 de octubre de 2014.

Por su parte, derivado de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que fijó la fecha de la elección local en el estado de Chiapas para el día 19 de julio de 2015, se elaboró una nueva estimación para esa entidad bajo el criterio de elección estándar (únicamente federal), lo que se tradujo en una reducción del número de CAE y SE.

De igual forma, se realizaron ajustes adicionales a la estimación de CAE y SE, derivado de diversas solicitudes recibidas por parte de juntas ejecutivas locales para hacer reasignación de figuras al interior de las entidades, así como para incrementar el número asignado. Asimismo, se consideraron los incrementos autorizados en el caso de seis distritos electorales del estado de Guerrero.

De esta forma, al corte de diciembre se llegó a la cifra final de 152,138 casillas, 33,192 CAE y 5,601 SE.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS04.01	Generar oportunamente la estimación preliminar de medios de comunicación para la transmisión de datos desde campo a las sedes distritales
Subprogramas que participan:	033 Dirección de Planeación y Seguimiento; 043.VOED Vocalías de Organización Electoral Distritales; 043.VOEL Vocalías de Organización Electoral Locales	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
Porcentaje de secciones electorales con información sobre cobertura de medios de comunicación	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En septiembre se solicitó a las juntas distritales ejecutivas realizar la validación sobre la disponibilidad de cobertura de medios de comunicación convencional de las secciones electorales en las que el reporte al SIJE 2012 -de una o más casillas- se realizó a través de un medio distinto a telefonía celular, así como en aquéllas en las que no se instaló alguna casilla, o bien, que eran de nueva creación, con la finalidad de elaborar el ejercicio de estimación final para el PE 2014-2015. Adicionalmente, se realizaron ajustes derivados de las modificaciones en el número de CAE y SE.

Por otra parte, conforme a los resultados del Programa de Reseccionamiento 2014 aprobado por el CG mediante Acuerdo INE/CG177/2014, de fecha 30 de septiembre de 2014, el número de secciones electorales para el PE 2014-2015 se fijó en 68,364, con respecto a las cuales se actualizó la información sobre el tipo de cobertura de medios de comunicación convencional disponible.

Durante diciembre, una vez que la DECEyEC concluyó con la captura de las Áreas de Responsabilidad (ARE) y Zonas de Responsabilidad (ZORE) en el Sistema ELEC, se definió el número y tipo de medios de comunicación que utilizarán los CAE y SE. Esta información fue sometida a validación durante el mismo mes por parte de las juntas ejecutivas distritales.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS05.01	Diseñar una interfaz gráfica para visualizar la información del SIJE 2015 durante la Jornada Electoral
Subprogramas que participan:	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral; 033 Dirección de Planeación y Seguimiento	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
Porcentaje en el avance en el diseño de la interfaz gráfica para el SIJE 2015	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se continuó con el análisis de los requerimientos de software y hardware para la implementación de los elementos visuales, contemplados para la propuesta de interfaz gráfica que será utilizada, y se investigó sobre las características de algunas plataformas disponibles para el desarrollo de la solución propuesta.

Se trabajó el apartado correspondiente a la identificación del mobiliario sugerido y su disposición física en las salas de los consejos, para el óptimo despliegue de la información gráfica. Para este análisis, se recuperaron algunas de las experiencias obtenidas como resultado de la organización de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el tercer trimestre de 2014.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.02	Garantizar la integración y funcionamiento adecuado de los órganos desconcentrados
Subprogramas que participan:	001.VED Vocales Ejecutivos Distritales; 001.VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001.VSD Vocales Secretarios Distritales; 001.VSL Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al cuarto trimestre
Porcentaje de diagnósticos sobre la situación legal y contractual de los inmuebles de las juntas ejecutivas presentados.	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

De acuerdo a la Circular número INE/DEOE/0005/2014, las juntas ejecutivas de forma anticipada a la meta establecida en el indicador del objetivo operativo anual remitieron, con fecha límite del 27 de mayo, los informes correspondientes a los diagnósticos sobre la situación legal y contractual de los inmuebles.

En junio se procedió con la elaboración del Informe nacional sobre la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las instalaciones de las juntas locales y distritales ejecutivas en 2014. Dicho informe detalla la información del número de inmuebles que se tienen en el ámbito nacional, el uso de cada uno de ellos, la modalidad contractual de su ocupación y el gasto ejercido, en su caso, por concepto de arrendamiento.

Periódicamente se realizó el informe correspondiente a la conformación de las juntas ejecutivas, así como el referente a la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.03	Mejorar la calidad de la información generada de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales
Subprogramas que participan:	001.VED Vocales Ejecutivos Distritales; 001.VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001.VSD Vocales Secretarios Distritales; 001.VSL Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
Porcentaje de incorporación de actas aprobadas en el Sistema de sesiones de junta de la RedIFE sin errores	95%	95.65%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

El personal de la Dirección de Operación Regional (DOR) efectuó la revisión correspondiente en el Sistema de Sesiones de Junta de la RedIFE; derivado de ello, se encontró que el número de los archivos cargados en el cuarto trimestre es de 996 actas aprobadas de las reuniones de los órganos desconcentrados locales y distritales del Instituto. El resultado de la revisión de las actas aprobadas se presenta a continuación:

Mes	No. de actas ordinarias	No. de actas sin errores	% Cumple	Actas con errores	% No cumple
Octubre	332	319	94.28%	13	5.72%
Noviembre	332	325	97.89%	7	2.11%
Diciembre	332	314	94.58%	18	5.42%

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.04	Asegurar la adecuada instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales
Subprogramas que participan:	001.VED Vocales Ejecutivos Distritales; 001.VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001.VSD Vocales Secretarios Distritales; 001.VSL Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
Porcentaje de oportunidad en la remisión de los Documentos normativos para la instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

Se remitió en septiembre a la Comisión de Organización Electoral el Calendario de Sesiones y órdenes del día de los consejos locales y distritales, así como los criterios para la preparación y desarrollo de la sesión de instalación de los consejos, y los proyectos de Acuerdo a aprobarse en las sesiones de instalación de los consejos electorales.

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.05	Mejorar la calidad de la información generada de las sesiones de los consejos locales y distritales
Subprogramas que participan:	001.VED Vocales Ejecutivos Distritales; 001.VEL Vocales Ejecutivos Locales; 001.VSD Vocales Secretarios Distritales; 001.VSL Vocales Secretarios Locales; 032 Dirección de Operación Regional	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al Cuarto Trimestre
Porcentaje de cumplimiento en la incorporación de actas aprobadas en el Sistema de Sesiones de Consejo de la RedIFE sin errores	95%	97.38%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

El personal de la DOR efectuó la revisión correspondiente en el Sistema de Sesiones de Consejo de la RedIFE; derivado de ello, el número de los archivos cargados en el cuarto trimestre corresponde a 344 actas aprobadas de las reuniones ordinarias de los órganos desconcentrados locales y distritales del Instituto. El resultado de la revisión de las actas aprobadas se presenta a continuación:

Mes	No. de actas aprobadas	No. de actas sin errores	% Cumple	Actas con errores	% No cumple
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	57	55	96.49%	2	3.51%
Diciembre	287	280	97.56%	7	2.44%

Objetivo Operativo Anual:	DEOE.PS06.06	Realizar las propuestas de los proyectos de acuerdo y anexos para la instalación de oficinas municipales.
Subprogramas que participan:	032 Dirección de Operación Regional.	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance al cuarto trimestre
Porcentaje de oportunidad en la presentación de los documentos normativos para la instalación de oficinas municipales.	100%	100%

Acciones realizadas en el cumplimiento de Objetivo Operativo Anual

En septiembre se realizó nuevamente un análisis de los proyectos de Acuerdo y anexos de Junta y Consejo General para el establecimiento de las oficinas municipales, efectuando ajustes sobre el periodo de operación de las mismas.

Se determinó presentar los documentos ante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, la cual se instaló el 13 de octubre.

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Metas del Servicio Profesional Electoral (SPE)	Se elaboraron e integraron las metas individuales y colectivas de oficinas centrales de los Miembros del Servicio Profesional Electoral (MSPE) para el ejercicio 2015, en lo correspondiente a la DEOE.
Gestión de la Estrategia	Se elaboraron e integraron los indicadores y objetivos operativos para el ejercicio 2015, en lo correspondiente a la DEOE.
Archivo institucional	Se actualizaron los instrumentos de gestión documental institucionales, relativos al Inventario General por Expediente y a la Guía Simple de Archivos.
Acceso a la información	Se atendieron diversas solicitudes de acceso a la información presentadas a través de la Unidad de Enlace, en torno a temas relacionados con organización electoral, tales como histórico de resultados, tendencias electorales, tipología seccional y número de estimado de casillas en la elección federal/local.
Acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General	Se reportó mensualmente la información relativa al seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General.
Informe de asuntos relevantes	Semanalmente se elaboró un informe sobre las actividades relevantes de las juntas ejecutivas con los gobiernos locales, municipales y/o delegacionales, órgano electoral local, partidos políticos, medios de comunicación, reuniones de trabajo con autoridades institucionales y planteamientos realizados a oficinas centrales.
Reuniones de planeación del PEF 2014-2015	Se efectuaron cinco reuniones regionales, las cuales se llevaron a cabo los días viernes y sábado de octubre y el primer sábado de noviembre, conforme a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Primera Reunión Regional. Sede Ciudad de México. 3 y 4 de octubre. • Segunda Reunión Regional. Sede Monterrey, Nuevo León. 10 y 11 de octubre. • Tercera Reunión Regional. Sede Jalisco, Guadalajara. 17 y 18 de octubre. • Cuarta Reunión Regional. Sede Ciudad de México. 24 y

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>25 de octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> Quinta Reunión Regional. Sede Mérida, Yucatán. 31 de octubre y 1 de noviembre. <p>Se elaboraron las versiones finales de las agendas de las reuniones. Se implementaron cinco mesas de trabajo, en las cuales se contó con la participación de las direcciones ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Organización Electoral, así como de la Dirección Jurídica; asimismo, se realizaron dos sesiones plenarios, cuyos temas a desarrollar fueron la Estrategia de Capacitación y lo correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.</p>
Reunión Nacional de consejeros electorales locales	<p>La Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales se efectuó los días 6 y 7 de noviembre, con sede en Cocoyoc, Morelos. Participaron los presidentes de los consejos locales y los consejeros locales propietarios designados por el Consejo General.</p> <p>De las áreas centrales concurren la Presidencia del Consejo General, los consejeros electorales, la Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores. Se implementaron cuatro mesas de trabajo, cuyos temas desarrollados fueron los siguientes: Casilla Unica; Sistema de Información de la Jornada Electoral SIJE; Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PE 2014-2015; Temas del Registro Federal de Electores; Reglamento y Calendario de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales; Asistencia Electoral; Documentación y materiales electorales de las elecciones 2015, y Sistemas de la RedINE.</p> <p>Asimismo, se procedió con la elaboración del Informe sobre las Reuniones de Planeación del PE 2014-2015, donde se hace constar el detalle de la realización, contenido, desarrollo y conclusiones de las reuniones regionales, INE-OPL y la de consejeros locales.</p>
Reuniones INE-OPL	<p>Se efectuaron las cinco reuniones INE-OPL, las cuales se llevaron a cabo los jueves de octubre, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera Reunión INE-OPL. Sede Ciudad de México. 2 de

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segunda Reunión INE-OPL. Sede Monterrey, Nuevo León. 9 de octubre. • Tercera Reunión INE-OPL. Sede Jalisco, Guadalajara. 16 de octubre. • Cuarta Reunión INE-OPL. Sede Ciudad de México. 23 de octubre. • Quinta Reunión INE-OPL. Sede Mérida, Yucatán. 30 de octubre. <p>Se elaboraron las versiones finales de las agendas de las reuniones. Se implementaron cinco grupos temáticos, siendo los siguientes los temas desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Reforma Electoral y su impacto en el Sistema Electoral Mexicano. • Las instituciones electorales y el Proceso Electoral 2014-2015. • El modelo de la Casilla Única. • La capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla. • Los Convenios de Coordinación y Colaboración INE-OPL
Relojes cronómetro	<p>La empresa Lumtec, S.A. de C.V., ganadora de la licitación pública, hizo entrega de los primeros 300 equipos el 27 de noviembre.</p> <p>La entrega final de 364 se realizó en las instalaciones del almacén del Instituto, el 2 de diciembre de 2014.</p> <p>Personal comisionado por la DOR efectuó en diciembre la revisión de los bienes recibidos. Como resultado de la revisión, se constató que los bienes en comento cumplen con los requerimientos técnicos solicitados. Con los antecedentes descritos, se solicitó a la DEA la aceptación de los 664 relojes cronómetro y la liberación del pago al proveedor.</p>
Anexos Financieros convenios INE-OPL	<p>La DEOE procedió con la elaboración de los conceptos que integran el anexo financiero de las entidades con elecciones coincidentes.</p>
Talleres INE-OPL	<p>Del 27 al 29 de noviembre se efectuaron los Talleres INE-OPL</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>para los Convenios de Coordinación del Proceso Electoral 2014-2015, con sede en la ciudad de México. Se contó con la participación de funcionarios de los OPLE y vocales de las juntas locales ejecutivas con elecciones coincidentes, así como de las siguientes direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional; Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; UNICOM; Unidad Técnica de Vinculación con los Órganos Públicos Locales y Unidad de Fiscalización.</p> <p>Los temas desarrollados en los talleres fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral • El Servicio Profesional Electoral Nacional • Lineamientos para la impresión de documentos y materiales electorales • Acceso a los Sistemas informáticos del INE en el Proceso Electoral • Listas nominales y programas en materia registral • La fiscalización de los recursos de los partidos políticos • Monitoreo de noticieros y convenios; Elaboración de propuesta de pautas; Acciones relativas al acceso a radio y televisión; Generación de listados de diputados federales cuando se soliciten a fin de evitar duplicidades. • Encuestas y sondeos de opinión y Criterios generales para la suscripción de convenios INE-OPL. • Reunión con los Vocales Ejecutivos de las JLE.
Publicación de la integración de los consejos locales y distritales	<p>La DEOE, en forma conjunta con la Coordinación Nacional de Comunicación Social, mediante la Circular No. INE/DEOE/CNCS/0001/2014, de fecha 2 de diciembre de 2014, remitió a las juntas ejecutivas del Instituto los <i>Lineamientos para la publicación de la integración de los consejos locales y distritales del Instituto Nacional Electoral del Proceso Electoral Federal 2014-2015</i>, que contienen las políticas y procedimientos para la inserción en los diarios de circulación local de la información referente a la integración de dichos órganos de dirección.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Posteriormente, se efectuó la radicación de los recursos solicitados por las juntas locales ejecutivas, a fin de que realizaran la publicación correspondiente.
Asesorías, talleres y reuniones de trabajo en materia de documentación y materiales electorales	El 3 de diciembre de 2014, la DEOE asistió al Taller Internacional sobre Administración de Justicia para la Comisión Central de la Autoridad Nacional de Palestina.